FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

FCM-I-2025-002446-GO-310

Bogotá D.C., 24 de junio de 2025

PARA: **GRUPO FINANCIERO**
DEISY ANDREA LEÓN SASTOQUE
Coordinadora Grupo Financiero

DE: **GRUPO DE OPERACIÓN**
JAIRO ALBERTO LONDOÑO DEL VALLE
Profesional

ASUNTO: Certificado de Cumplimiento pago 2, contrato No. 61 de 2025.

Apreciada doctora Andrea,

Reciba un grato saludo y deseo de éxitos en sus labores.

En mi calidad de supervisor del contrato No. 61 de 2025, cuyo objeto es: *"Adquirir cartillas de seguridad vial para apoyar a las autoridades de tránsito territoriales, en cumplimiento de la función pública asignada a la Federación Colombiana de Municipios."*., certifico el cumplimiento del segundo pago, correspondiente al 80% del valor total del contrato, es decir, la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($639'996.000) M/LEGAL, incluidos todos los impuestos, previa entrega de 40.100 ejemplares de cartillas impresas denominadas "Las señales de tránsito amigas que protegen mi vida", que cumplan con las especificaciones técnicas y aprobación de la supervisión del contrato, según lo acordado en la CLÁUSULA SEXTA. - FORMA DE PAGO en el contrato de compraventa celebrado entre la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS y la empresa CREAR ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.

Se adjunta factura electrónica, certificado de existencia y representación legal, copia de la cédula del contratista, RUT, certificación bancaria, certificado sin personas a cargo para pago de parafiscales, Art. 478 Estatuto Tributario exento de IVA, copia tarjeta profesional contador y acta recibo cartillas.

Cordialmente,

JAIRO ALBERTO LONDOÑO DEL VALLE
Profesional

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Supervisor Contrato No. 61 de 2025

Anexo: (16) Folios
Proyectó: Jairo Alberto Londoño Del Valle, Profesional
Revisó: Jairo Alberto Londoño Del Valle, Profesional
Aprobó: Jairo Alberto Londoño Del Valle, Profesional

https://pqrsdsimit.fcm.org.co/Publico/FindIndexWeb?rad=2r42OmzUiASt1wnVmtkkqEI%2F2rGQq4TTqSJwk2JXurE%3D&cod=jQRt5B3hJE7qdQ4yVOQ6fA%3D%3D

CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S

Actividad Económica Principal 5811
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios
Contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación SIMPLE

Factura Electrónica de Venta FECA - 28

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764078678412 de 02/09/2024 - 02/09/2025 autoriza FECA-18 a FECA-1000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	16/06/2025 15:50
Fecha de Vencimiento	16/06/2025 15:50
Fecha de Validación	16/06/2025 16:06
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Transferencia Crédito Bancario
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT	801004789
Obligación	IVA
Email	crearsas@hotmail.com
Teléfono	3225964336
Dirección	CL 20 A 14 14 OF 210
Ciudad, Depart.	ARMENIA, QUINDIO (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
NIT	800082665
Obligación	IVA
Email	contacto@fcm.org.co
Teléfono	5934020
Dirección	CR 7 74 56 P 18,
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	CARTILLA	2 PAGO PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL 80% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 61 DE 2025, CARTILLAS DE SEGURIDAD VIAL PARA APOYAR A LAS AUTORIDADES DE TRANSITO TERRITORIALES	1	94	$639,996,000.00		$639,996,000.00	$639,996,000.00

1

Subtotal	$639,996,000.00
Total a Pagar	$639,996,000.00

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 09adbf36f315f2559b83f32dbd9f6a8bc2ed0988eb269110c2a1dc8db93264808d65e7e7ded97baf6d9bef86392a8f96

FCM-E-2025-048118

FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Fecha y Hora: 24/06/2025 11:07:00 a. m. **Clave:** OZh47PBVwl

Remitente: CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S
CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S

Dirigido A: GRUPO ADMINISTRATIVO

Destinatario: YURANY ESPAÑOL ESPAÑOL

Asunto: FACTURA DE VENTA FECA 28 CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S $639.996.000

Folios: 7

Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y trámite puede consultar el Link www.fcm.org.co, con su número de radicado identificado con la iniciales FCM y su Clave. Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (+57)(1) 444 31 00 - Bogotá, D.C.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS ***Acta de Reunión*** *MEJORAMIENTO CONTINUO* FORM-CyE-14-05-01	CÓDIGO	FORM-CyE-14-05-01
		VERSIÓN	2
		FECHA	20/02/2016

Consecutivo De Acta:	
Fecha: 13-06-2025	**Lugar:** Calle 16 No. 7-76 Casa del Alcalde y del Gobernador – Bogotá D.C.
	Municipio/Ciudad: Bogotá D.C.
Nombre de la reunión: Recibo a satisfacción cuarenta mil cien (40.100) cartillas impresas "Las señales de tránsito, amigas que protegen mi vida"," por parte del proveedor.	**Departamento:** Cundinamarca
Dependencia: Grupo Operación DNS - FCM	**Hora**
	Inicia: 10:00 a.m.
	Finaliza: 4:00 p.m.
Objetivo de la Reunión: Recibir a satisfacción cuarenta mil cien (40.100) cartillas impresas *"Las señales de tránsito, amigas que protegen mi vida"*, amigas que protegen mi vida"," por parte del proveedor.	
Medio de Convocatoria: Teléfono	

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo	Entidad	Firma
Antonio Ferias Araujo	Profesional	FCM - Simit	
Julián Andrés Giraldo Gutiérrez	Representante Legal Crear Asesorías y Consultorías S.A.S.	Crear Asesorías y Consultorías S.A.S.	

Agenda de la Reunión

1. Recibir a satisfacción cuarenta mil cien (40.100) cartillas impresas *"Las señales de tránsito, amigas que protegen mi vida"*, por parte del proveedor.

Desarrollo de la Reunión

Temas a Tratar:

1. Recibo cuatrocientas cuarenta y cinco (445) cajas con 90 cartillas cada caja y una (1) caja con cincuenta cartillas, para un total recibido de cuarenta mil cien (40.100) cartillas impresas *"Las señales de Tránsito, amigas que protegen mi vida"*

2. El día de hoy viernes 13 de junio de 2025, se reunieron en la Casa del Alcalde y el Gobernador ubicada en la Calle 16 No. 7-76 en la ciudad de Bogotá D.C., el señor Antonio Ferias Araujo profesional de la Federación Colombiana de Municipios y el señor Julián Andrés Giraldo Gutiérrez en calidad de representante legal de la empresa Crear Asesorías y Consultorías S.A.S., para la entrega y recibo a satisfacción cuarenta mil cien (40.100) cartillas impresas *"Las señales de Tránsito, amigas que protegen mi vida"*, de acuerdo con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato en mención, de la siguiente manera:

CAJAS	UNIDADES POR CAJA	TOTAL
445	90	40.050
1	50	50
TOTAL		**40.100**

Una vez revisada, verificada, contada y pesadas cuatrocientas cuarenta y cinco (445) cajas con 90 cartillas cada caja y una (1) caja con cincuenta cartillas, se pudo constatar que estas cumplen con todas las especificaciones técnicas establecidas dentro del contrato en cuanto a logos, información de la entidad y contenidos temáticos en seguridad vial, se reciben a satisfacción.

Se anexa: 1 Folio con peso en kilo gramos de cada caja.

Conclusiones:

Compromisos adquiridos	Responsables	Fecha Cumplimiento	Observaciones

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Los suscritos, **JULIAN ANDRES GIRALDO GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.547.049, en condición de Representante Legal, y **HELMUTH EDWYN NIÑO RUIZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 18.495.09, en condición de Contador de la empresa **CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.** identificada con NIT. 801.004.789-6, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Armenia, a los (13) días del mes de junio del 2025.

Atentamente,

JULIAN ANDRES GIRALDO G.
Representante legal
CC. 7.547.049

HELMUTH EDWYN NIÑO RUIZ
CC. 18495092
TP 87956-T

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/05/2025 - 11:36:20
Recibo No. S001107862, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RDB37v64Z5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S
Nit : 801004789-6
Domicilio: Armenia, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 127364
Fecha de matrícula: 21 de enero de 2004
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BRR LOS ARRAYANES MZ 4 CASA 21
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : crearsas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3225964336
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3225964336

Dirección para notificación judicial : BRR LOS ARRAYANES MZ 4 CASA 21
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : crearsas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 92 del 20 de enero de 2004 de la Notaria Tercera de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2004, con el No. 21300 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CREAR ASESORIA Y CONSULTORIAS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 15 de junio de 2011 de la Junta de Socios de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de septiembre de 2011, con el No. 30369 del Libro IX, se inscribió transformacion de SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, cambiando su denominación de CREAR ASESORIA Y CONSULTORIAS LTDA POR CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto: Se dedicara exclusivamente a la edicion e impresión de libros, cartillas y revistas, folletos o coleccionable seriados de carácter cientifico o cultural educativo. Entre otros la

sociedad tambien podra realizar diseño produccion, comercializacion de productos educativos, ludicos, pedagogicos y didacticos en diversos tipos de materiales y mediante procesos de manufactura artesanal o industrializada. Prestar servicios de desarrollo interinstitucional mediante funciones asesorias y consultorias en el campo educativo, docente, pedagogico. Didactico cultural y desarrollo en ciencia y tecnologia, en los niveles de educacion preescolar, basica primaria, basica secundaria, media vocacional y educacion tecnica, tecnologica y superior, formal no formal e informal, emitiendo conceptos y mediante las demas actuaciones y funciones. En general la sociedad podra realizar cualquier actividad a fin en el desarrollo de su actividad econimica principal y en general cualquier actividad licita de comercio. En general la sociaedad podra realizar cualquier actividad licita de comercio.

Prohibiciones: La sociedad no podra ser garante ni de los socios ni de terceras personas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, desigando por la asamblea de accionistas por el termino de 2 años. Paragrafo primero: El representante legal tendra un (1) suplente designado por asamblea de accionistas, quien lo reemplazara con iguales atribuciones y responsabilidad, en sus faltas temporales o definitivas. Paragrafo segundo: La renocacion del representante legal por parte de la asamblea de accionistas no tendra que ser motivada y podra realizarse en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Como representante de la sociedad y en el desempeño de su cargo corresponde al Gerente General ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social que permitan el desarrollo de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 8 del 09 de julio de 2012 de la Contador Publico, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2012 con el No. 32484 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JULIAN ANDRES GIRALDO GUTIERREZ	C.C. No. 7.547.049

Por Acta No. 12 del 17 de septiembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2019 con el No. 49090 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	JULIO ERNESTO OROZCO JARAMILLO	C.C. No. 18.388.703

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1530 del 09 de junio de 2005 de la Notaria Cuarta Armenia	22877 del 09 de junio de 2005 del libro IX
*) Acta No. 5 del 15 de junio de 2011 de la Junta De Socios	30369 del 05 de septiembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 29 de diciembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas	63012 del 17 de enero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J5811
Actividad secundaria Código CIIU: J5819
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $800.259.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J5811.

CERTIFICAS ESPECIALES

Fecha expedición: 26/05/2025 - 11:36:20
Recibo No. S001107862, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RDB37v64Z5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Prohibiciones: La sociedad no podrá ser garante ni de los socios ni de terceras personas.

Organos de administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los siguientes órganos, la junta general de socios, y b) el gerente.

Que bajo el número 261206 del libro xv de registro del 22 de junio de 2015 se inscribio documento privado mediante el cual el señor giraldo gutierrez julian andres actuó en nombre y representación legal de la sociedad crear asesorías y consultorías S.A.S y cambio la dirección de la cra 15 nro. 12-18 Of 200, de ahora en adelante seguira funcionando en la calle 20 a no. 14-14 Ofc 210.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14969283593

(415)7707212489984(8020) 000001496928359 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 7 8 9	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 20 A 14 14 OF 210

42. Correo electrónico crearsas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 9 6 4 3 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 8 1 1	2 0 0 4 0 1 2 1	5 8 1 9	2 0 0 4 0 1 2 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5													

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO GUTIERREZ JULIAN ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969283593

(415)7707212489984(8020) **000001496928359 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 7 8 9	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 0 9 2	5
73. Fecha	2 0 0 4 0 1 2 0	2 0 1 1 0 6 0 5
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 1 2 1	2 0 1 1 0 9 0 5
77. No. Matrícula mercantil	1 2 7 3 6 4	1 2 7 3 6 4
78. Departamento	6 3	6 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	2 0 0 4 0 1 2 0
81. Hasta	2 0 2 4 0 1 2 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 8 0 4 0 1		-
2	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		-
3	2 1	2 0 1 1 0 9 0 5		-
4	1 0 1	2 0 2 3 0 1 0 1		-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969283593

(415)7707212489984(8020) **000001496928359 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 7 8 9	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 9 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 5 4 7 0 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	GUTIERREZ	JULIAN	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 9 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 8 3 8 8 7 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OROZCO	JARAMILLO	JULIO	ERNESTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14969283593

(415)7707212489984(8020) **000001496928359 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 4 7 8 9	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 6 0 2 7 6 0		1 9 2 6 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MARTINEZ	OSORIO	MARIA	EDILMA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 4 0 1 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ARMENIA , QUINDIO, 21/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS SAS** con **NIT 801.004.789-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 136000803314

Cordialmente,

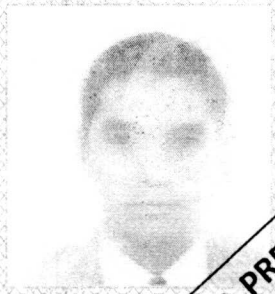
BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

87956-T



HELMUTH EDWYN
NIÑO RUIZ
C.C. 18495092
RESOLUCION INSCRIPCION 141 FECHA 05/09/92
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

PRESIDENTE

ELGA INES SANCHEZ CORTES

149

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

006317

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

VALIDO UNICAMENTE, PARA TRAMITES ANTE PARA PRESENTAR DOCUMENTOS ANTE FEDERACION DE MUNICIPIOS, JULIO 31 DEL 2023

Helmuth Edwyn Niño R.
Contador Público
U. Del Quindío

CERTIFICACIÓN

Yo, **HELMUTH EDWYN NIÑO RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 18.495.092 de Armenia, en calidad de Contador Público de la empresa CREAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S, con Nit. 801.004.789-6, certifico que su actividad económica de Edición de Libros se encuentra excluido de IVA, según el Art 478 del Estatuto Tributario.

Para constancia se firma en Armenia Q, a los 31 días del mes de julio de año 2023.

Cordialmente,

HELMUTH EDWYN NIÑO RUIZ
Contador Público
T.P 87956-T